



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D N°23/2001

Ref.: Designación Tribunal Pericial y Junta de Aranceles

Montevideo, 19 de abril de 2001.-

Visto: Las razones de mejor servicio.

Atento: A las facultades conferidas por el artículo 7º del Decreto 758/975 de 09 de octubre de 1975 y por el Decreto 459/997 de 04 de diciembre de 1997.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Desígnase a la funcionaria Sra. Alicia Battaglino en calidad de integrante del Cuerpo Permanente de la Junta de Aranceles, sin perjuicio de sus funciones en la División Valoraciones de la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera.

Disponer el traslado del funcionario Sr. Daniel Palermo de la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera a la Junta de Aranceles en calidad de miembro del Cuerpo Permanente.

Desígnase a la funcionaria Sra. Leonor Ures en la presidencia del Tribunal Pericial, sin perjuicio de su función de Directora de la Unidad de Control Físico de la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera, cesando en su calidad de miembro del Cuerpo Permanente de la Junta de Aranceles.

Déjanse sin efecto todas las Resoluciones anteriores de la Dirección Nacional de Aduanas que se opongan a la presente.

Regístrese y publíquese en Orden del Día. Por la Dirección General Administrativa notifíquese, tómese nota en sus registros y siga a conocimiento de la Dirección General del Despacho y la Tributación Aduanera y del Cuerpo Permanente de la Junta de Aranceles.

Cumplido y con constancias, archívese por la Dirección General de Secretaría.-

Jorge Sierra
Director Nacional de Aduanas